



AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA EMISIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR

ANTECEDENTES

El Director General del Archivo General de la Nación tuvo a bien emitir el Manual de Organización General del Archivo General de la Nación, el 24 de mayo de 2024, con base en proyecto que elaboró la Dirección de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158, fracción XVI, del Estatuto Orgánico del Archivo General de la Nación.

Por lo anterior, el que suscribe, Carlos Enrique Ruiz Abreu, Director General del Archivo General de la Nación, con fundamento en los artículos 112, fracción I, de la Ley General de Archivos; 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 70, fracción VI, del Estatuto Orgánico del Archivo General de la Nación; emite el siguiente:

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA EMISIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR

Se da a conocer la emisión del Manual de Organización General del Archivo General de la Nación, el cual tiene por objeto normar y precisar las funciones del personal, de las áreas sustantivas y administrativas que conforman la estructura orgánica básica de la Entidad, delimitando a su vez responsabilidades y logrando la correspondencia funcional entre puestos y estructura, mismo que puede consultarse en los siguientes enlaces; y para todos los efectos jurídicos a que haya lugar:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/918626/MANUAL_DE_ORGANIZACION_GENERAL_DEL_AGN_FORMALIZADO_ocred_compressed_1-compressed.pdf

www.dof.gob.mx/2024/AGN/Manual_Organizacion_General_AGN.pdf

Dado en la Ciudad de México, a los tres días del mes de junio de dos mil veinticuatro.- El Director General del Archivo General de la Nación, **Carlos Enrique Ruiz Abreu**.- Rúbrica.

Validó: Marco Palafox Schmid.